Fuentes Alternas de Energía

Publicado 10/2015

La carrera de Técnico en Fuentes Alternas de energía ofrece las competencias profesionales que permiten al estudiante realizar actividades dirigidas a: instalar, operar y mantener sistemas de energía solar térmica; instalar, operar y mantener sistemas de energía solar fotovoltaica de baja potencia; instalar, operar y mantener sistemas de energía eólica de baja potencia; mejorar sistemas de energía solar térmica doméstica, solar fotovoltaica y eólica de baja potencia, y comercializar sistemas de energía solar térmica doméstica, solar fotovoltaica y eólica de baja potencia.

Todas estas competencias posibilitan al egresado su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales y necesidades de su entorno social.

Así mismo, contribuyen a desarrollar competencias genéricas que le permitan comprender el mundo e influir en él, le capacite para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, desarrolle relaciones armónicas y participe en los ámbitos social, profesional y político.

Con las competencias de productividad y empleabilidad:

- Atención al proceso.
- Ética profesional.
- Planeación y organización.
- Orientación al logro.
- Orientación a la mejora continua.
- Atención al cliente.
- Comunicación efectiva.
- Trabajo en equipo.

Permite al técnico incorporarse el ámbito laboral en diversos sitios de inserción como:

Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

Para lograr las competencias el estudiante debe de tener una formación profesional, que se inicia en el segundo semestre y se concluye en el sexto

semestre, desarrollando en este lapso de tiempo las competencias profesionales que marca el programa de estudios. Los primeros tres módulos de la carrera técnica tienen una duración de 272 horas cada uno, y los dos últimos de 192, un total de 1200 horas de formación profesional.

Cabe destacar que los módulos de formación profesional tienen carácter transdisciplinario, por cuanto corresponden con objetos y procesos de transformación que implica la Integración de saberes de distintas disciplinas.

Perfil de egreso

La formación que ofrece la carrera de Técnico en Fuentes Alternas de energía permite al egresado, a través de la articulación de saberes de diversos campos, realizar actividades dirigidas a la instalación, operación, mantenimiento, mejora y comercialización de sistemas de: energía solar, energía térmica doméstica, energía fotovoltaica y energía eólica de baja potencia.

Durante el proceso de formación de los cinco módulos, el estudiante desarrollará o reforzará las siguientes competencias profesionales:

- Instalar, operar y mantener sistemas domésticos de energía solar térmica.
- Instalar, operar y mantener sistemas de energía solar fotovoltaica de baja potencia.
- Instalar, operar y mantener sistemas de energía eólica de baja potencia.
- Mejorar sistemas de energía solar térmica, solar, fotovoltaica y eólica de baja potencia.
- Comercializar sistemas de energía solar térmica, solar, fotovoltaica y eólica de baja potencia.

Y las competencias de productividad y empleabilidad:

- Atención al proceso.
- Ética profesional.
- Planeación y organización.
- Orientación al logro.
- Orientación a la mejora continua.
- Atención al cliente.
- Comunicación efectiva.
- Trabajo en equipo.

El egresado de la carrera de Técnico en Fuentes Alternas de Energía está en posibilidades de demostrar las Competencias genéricas como:

- Conocerse y valorarse a sí mismo y abordar problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Elegir y practicar estilos de vida saludables.
- Escuchar, interpretar y emitir mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- Desarrollar innovaciones y proponer soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
- Participar y colaborar de manera efectiva en equipos diversos.
- Contribuir al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la educación media superior habrá desarrollado las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.